

POLIZA DE SEGURO DE FIANZAS PUBLICO



ASEGURADORA DEL SUR C.A. en adelante "La Aseguradora" en virtud de la solicitud de seguro presentada por el interesado, que en adelante se denomina "El Afianzado o Contratista", y que forma parte integrante de ese contrato, se obliga a indemnizar al Asegurado, por las razones previstas en este contrato, de acuerdo a las condiciones generales, aprobadas por la Superintendencia de Bancos y seguros con Resolución N°. SBS-INS-2002-293 de Septiembre 3 del 2002 y especiales, teniendo prelación las últimas sobre las primeras.

Emitido en: AMBATO

Emisión: 06/05/2021

Agente: 01428

T. 18519

D20P

RAMO		PÓLIZA NÚMERO	SUMA ASEGURADA
BUEN USO DE ANTICIPO		1098539	120.117,67
VIGENCIA DEL DOCUMENTO		TIPO DE DOCUMENTO	
DESDE LAS 00:01 DE	HASTA LAS 24:00 DE	PLAZO	POLIZA
06/05/2021	02/11/2021	180	0

EL AFIANZADO O CONTRATISTA: JACOME ZAMBONINO, LENY LUCIA 0503144271
DIRECCIÓN: CALLE AGUALONGO SN Y NEPTALI SANCHO SN ,Dpto. , Piso0, HUACHI LORETO
TELÉFONOS: 0 032811526 0983452043

EL ASEGURADO: EMPRESA ELECTRICA AMBATO R.C.N. S.A. 1890001439001
DIRECCIÓN: AV.12 DE NOVIEMBRE 11-29 Y ESPEJO
TELÉFONOS: 0 022827312 0999999999

OBJETO DEL CONTRATO:

REMEDIACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS COLONIA PERPETUO SOCORRO, AV. ZAMBRANO, TARQUI-MADRE TIERRA, COLONIA 6 DE DICIEMBRE, SEGÚN PROCESO No. JICA-L1223-RSND-EEASA-DI-OB-003, SUSCRITO PARA EL EFECTO.

PRIMA	IMPUESTOS Y OTROS	TOTAL CONTADO
1.954,79	327,75	2.282,54

ESTE FOMULARIO ES UN AVISO DE COBRO

Mediante esta póliza de seguro incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, según la ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, Aseguradora del Sur C.A. se obliga a favor del Beneficiario de esta póliza a la devolución de los saldos deudores de anticipo otorgado por el Asegurado al Afianzado o contratista, hasta el monto estipulado como suma asegurada que le ocasione el afianzado, en caso de terminación del contrato. Esta póliza podrá ser renovada mediante petición escrita del Afianzado o Asegurado. Transcurrido el plazo/vigencia, la presente póliza quedará automáticamente caduca, cesando de hecho toda responsabilidad de la compañía aún en el caso de que no fuera devuelto el original de la misma.

En testimonio de lo acordado se firma este contrato en: AMBATO a 6 DE MAYO DE 2021

EL ASEGURADO

EL CONTRATISTA

LA ASEGURADORA

ORIGINAL

MATRIZ QUITO

TELS:(02)2997500

FAX:(02)2997553 -

2997588

CUENCA

TELS:(07)2819721 -

IBARRA

TELS:(06)640920

LOJA

TELS:(07)587677

FAX:(07)560995

PORTOVIEJO

TELS:(05)632647

FAX:(05)632669

MANTA

TELS:(05)625751/626503

FAX:(05)623483

AMBATO

TELS:(03)829299/828211

FAX:(03)828534

RIOBAMBA

TELS:(03)941063

FAX:(03)965040

MACHALA

TELS:(07)2985563

FAX:

(07)2985561



PRESIDENCIA EJECUTIVA
SECRETARIA RECEPCION

12 MAY 2021

DESPACHADO
FIRMA:

S. Técnico

POLIZA DE SEGURO DE FIANZAS PUBLICO



ASEGURADORA DEL SUR C.A. en adelante "La Aseguradora" en virtud de la solicitud de seguro presentada por el interesado, que en adelante se denomina "El Afianzado o Contratista", y que forma parte integrante de ese contrato, se obliga a indemnizar al Asegurado, por las razones previstas en este contrato, de acuerdo a las condiciones generales, aprobadas por la Superintendencia de Bancos y seguros con Resolución N°. SBS-INS-2002-293 de Septiembre 3 del 2002 y especiales, teniendo prelación las últimas sobre las primeras.

Emitido en: AMBATO

Emisión: 06/05/2021

Agente: 01428

RAMO		PÓLIZA NÚMERO	SUMA ASEGURADA
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO		1098538	24.023,53
VIGENCIA DEL DOCUMENTO		TIPO DE DOCUMENTO	
DESDE LAS 00:01 DE	HASTA LAS 24:00 DE	PLAZO	POLIZA
06/05/2021	01/05/2022	360	0

EL AFIANZADO O CONTRATISTA: JACOME ZAMBONINO, LENY LUCIA 0503144271
DIRECCIÓN: CALLE AGUALONGO SN Y NEPTALI SANCHO SN ,Dpto. , Piso0, HUACHI LORETO
TELÉFONOS: 0 032811526 0983452043

EL ASEGURADO: EMPRESA ELECTRICA AMBATO R.C.N. S.A. 1890001439001
DIRECCIÓN: AV.12 DE NOVIEMBRE 11-29 Y ESPEJO
TELÉFONOS: 0 022827312 0999999999

OBJETO DEL CONTRATO:

REMODELACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS COLONIA PERPETUO SOCORRO, AV. ZAMBRANO, TARQUI-MADRE TIERRA, COLONIA 6 DE DICIEMBRE, SEGÚN PROCESO No. JICA-L1223-RSND-EEASA-DI-OB-003, SUSCRITO PARA EL EFECTO.

PRIMA	IMPUESTOS Y OTROS	TOTAL CONTADO
781,92	132,22	914,14

ESTE FOMULARIO ES UN AVISO DE COBRO

Mediante esta póliza de seguro incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, según la ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, Aseguradora del Sur C.A. se obliga a favor del Beneficiario de esta póliza por los perjuicios derivados del incumplimiento de la obligación afianzada hasta el monto estipulado como suma asegurada que le ocasione el afianzado, en caso de terminación del contrato. Esta póliza podrá ser renovada mediante petición escrita del Afianzado o Asegurado. Transcurrido el plazo/vigencia, la presente póliza quedará automáticamente caduca, cesando de hecho toda responsabilidad de la compañía aún en el caso de que no fuera devuelto el original de la misma.

En testimonio de lo acordado se firma este contrato en:

AMBATO

a

6

DE

MAYO

DE

2021

EL ASEGURADO

EL CONTRATISTA

LA ASEGURADORA

ORIGINAL

MATRIZ QUITO

TELS: (02) 2997500

FAX: (02) 2997553 -

2997588

CUENCA

TELS: (07) 2819721 -

IBARRA

TELS: (06) 640920

LOJA

TELS: (07) 587677

FAX: (07) 560995

PORTOVIEJO

TELS: (05) 632647

FAX: (05) 632669

MANTA

TELS: (05) 625751/626503

FAX: (05) 623483

AMBATO

TELS: (03) 829299/828211

FAX: (03) 828534

RIOBAMBA

TELS: (03) 941063

FAX: (03) 965040

MACHALA

TELS:

(07) 2985563

FAX:

(07) 2985561

GARANTÍA TÉCNICA

BID V-341-LPN-O-JICA-L1223-RSND-EEASA-DI-OB-003

**REMODELACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS COLONIA PERPETUO
SOCORRO, AV. ZAMBRANO, TARQUI-MADRE TIERRA, COLONIA 6 DE
DICIEMBRE**

LENY LUCIA JACOME ZAMBONINO

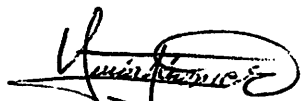
Ambato, 01 de abril de 2021

La suscrita, Ing. Leny Lucia Jácome Zambonino, persona natural, con RUC No. 0503144271001, en calidad de Representante Legal de **LENY LUCIA JACOME ZAMBONINO**, certifico que los bienes ofertados cumplen los requerimientos técnicos y de calidad solicitados por Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., en consecuencia la garantía técnica que ampara nuestros servicios es de veinte y cuatro (24) meses, contados a partir de la firma del acta de entrega recepción única del contrato.

Durante este tiempo la EEASA de creer necesario y detectar algún bien que acuse defectos de fabricación o vicio oculto, notificará este particular, para que se proceda a sustituirlo por otro(s) nuevo(s) en un plazo justificado y convenido con el Administrador del Contrato, sin costo adicional y en el lugar de la obra.

La garantía técnica cubrirá el 100% del trabajo ejecutado considerado en desperfectos ocasionados por: vicio oculto, daños de fábrica, mal funcionamiento por calidad de los materiales, componentes y/o mano de obra.

Atentamente,


ING. LENY LUCIA JACOME ZAMBONINO
CONTRATISTA
LP: 03-18-229



ASEGURADORA DEL SUR C.A. en adelante "la Compañía" en virtud de la solicitud formulada por el interesado, aseguradora del sur nombrado aquí, en adelante "El Asegurado", contra pérdidas y/o daños, de acuerdo a las condiciones generales aprobadas por la Superintendencia de Bancos con Resolución SCVS-13-14-CG-4-262004419-15072020 de 15-JUL-2020 particulares y especiales, teniendo prelación las últimas sobre las primeras.

Emitido en: AMBATO **Av. los Capulíes 13109 y Montalvo**
Emisión: 11/05/2021 **Agente:** NJ

Teléfonos: 593 (2) 2828211
R.P.: 916689

R A M O	DOCUMENTO	PÓLIZA NÚMERO	ANEXO NÚMERO
TODO RIESGO CONSTRUCCION	POLIZA	700164	0
VIGENCIA DEL DOCUMENTO		RENOVACIÓN	REFERENCIA
DESDE LAS 12H00 DE	HASTA LAS 12H00 DE	PLAZO	SUMA ASEGURADA
10/05/2021	05/05/2022	360	240,235.34

SOLICITANTE: 716159 JACOME ZAMBONINO LENY LUCIA **TLF:** 2811526 **0 Cel:** 983452043
DIRECCIÓN: HUACHI LORETO CALLE AGUALONGO SN NEPTALI SANCHEZ **RUC/CED:** 0503144271001 AMBATO

ASEGURADO: 700172 EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL **TLF:** 2998600 2827111 **Cel:** 999999999
DIRECCIÓN: 12 DE NOVIEMBRE 11-29 Y ESPEJO **RUC/CED:** 1890001439001 AMBATO

RIESGO ASEGURADO: Según Condiciones Particulares

CLAUSULAS QUE INTEGRAN ESTE CONTRATO: Según Condiciones Particulares

Prima	SCVS	Derechos Emisión	S.Social Campesino	
1,062.84	37.20	5.00	5.31	
I.V.A.			TOTAL	MONEDA
133.24			1,243.59	DOLARES

SON: UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES CON 59/100 Cts. .

FECHA MÁXIMA DE PAGO CONTADO: 26/05/2021

FORMA DE PAGO: Contado, por el valor 1,243.59 Débito automático: NINGUNO

ESTE FORMULARIO ES UN AVISO DE COBRO
Todo pago debe ser girado únicamente a nombre de ASEGURADORA DEL SUR C.A. Exija su comprobante de pago.

Antigüedad: 1 **Grupo:** 1 **INDIVIDUAL**

En testimonio de lo acordado se firma este contrato en:

AMBATO a 11 DE Mayo DE 2021 .



LA ASEGURADORA

Aseguradora del Sur C.A.
Elab. por JURADON

ORIGINAL

NOTA: La Superintendencia de Bancos asignó a la presente carátula el número 37655 del 21 de noviembre de 2014

ASEGURADORA DEL SUR C. A. en adelante "la Compañía" en virtud de la solicitud formulada por el interesado, aseguradora del sur nombrado aquí, en adelante "El Asegurado", contra pérdidas y/o daños, de acuerdo a las condiciones generales aprobadas por la Superintendencia de Bancos con Resolución SCVS-14-21-CG-2-205004419-21052020 de 21-MAY-2020 particulares y especiales, teniendo prelación las últimas sobre las primeras.

Emitido en: AMBATO **Av. los Capulíes 13109 y Montalvo**
Emisión: 11/05/2021 **Agente:** NJ

Teléfonos: 593 (2) 2828211
R.P.: 916690

RAMO	DOCUMENTO	PÓLIZA NÚMERO	ANEXO NÚMERO
RESPONSABILIDAD CIVIL	POLIZA	701478	0
VIGENCIA DEL DOCUMENTO		RENOVACIÓN	REFERENCIA
DESDE LAS 12H00 DE	HASTA LAS 12H00 DE	PLAZO	SUMA ASEGURADA
10/05/2021	05/05/2022	360	24,023.53

SOLICITANTE: 716159 JACOME ZAMBONINO LENY LUCIA **TLF:** 2811526 **0 Cel:** 983452043
DIRECCIÓN: HUACHI LORETO CALLE AGUALONGO SN NEPTALI SANCHO **RUC/CED:** 0503144271001 AMBATO

ASEGURADO: 700172 EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL **TLF:** 2998600 2827111 **Cel:** 999999999
DIRECCIÓN: 12 DE NOVIEMBRE 11-29 Y ESPEJO **RUC/CED:** 1890001439001 AMBATO

RIESGO ASEGURADO: Según Condiciones Particulares

CLAUSULAS QUE INTEGRAN ESTE CONTRATO: Según Condiciones Particulares

Prima	SCVS	Derechos Emisión	S.Social Campesino	
216.21	7.57	0.50	1.08	
I.V.A.			TOTAL	MONEDA
27.04			252.40	DOLARES

SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES CON 40/100 Cts. .

FECHA MÁXIMA DE PAGO CONTADO: 26/05/2021

FORMA DE PAGO: Contado, por el valor 252.40 Débito automático: NINGUNO

ESTE FORMULARIO ES UN AVISO DE COBRO

Todo pago debe ser girado únicamente a nombre de ASEGURADORA DEL SUR C.A. Exija su comprobante de pago.

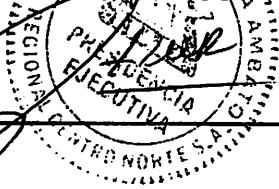
Antigüedad: 1 **Grupo:** 1 **INDIVIDUAL**

En testimonio de lo acordado se firma este contrato en:

AMBATO a 11 DE Mayo DE 2021 .

EL ASEGURADO

LA ASEGURADORA



[Signature]
 Aseguradora del Sur C.A.
 aseguradora del sur

ORIGINAL

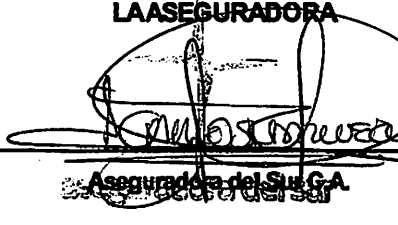
Elab. por
JURADON

NOTA: La Superintendencia de Bancos asignó a la presente carátula el número 37655 del 21 de noviembre de 2014

ASEGURADORA DEL SUR C.A. en adelante "la Compañía" en virtud de la solicitud formulada por el interesado, aseguradora del sur nombrado aquí, en adelante "El Asegurado", contra pérdidas y/o daños, de acuerdo a las condiciones generales aprobadas por la Superintendencia de Bancos con Resolución INSP-DCTS-2015-1007 de abril/13/2015 particulares y especiales, teniendo prelación las últimas sobre las primeras.

Emitido en: AMBATO **Av. los Capulíes 13109 y Montalvo**
Emisión: 11/05/2021 **Agente:** NJ

Teléfonos: 593 (2) 2828211
R.P.: 916692

RAMO	DOCUMENTO	PÓLIZA NÚMERO	ANEXO NÚMERO
ACCIDENTES PERSONALES AP	POLIZA	701321	0
VIGENCIA DEL DOCUMENTO		RENOVACIÓN 0	REFERENCIA
DESDE LAS 12H00 DE	HASTA LAS 12H00 DE	PLAZO	SUMA ASEGURADA
10/05/2021	05/05/2022	360	55,000.00
SOLICITANTE: 716159 JACOME ZAMBONINO LENY LUCIA		TLF: 2811526	0 Cel: 983452043
DIRECCIÓN: HUACHI LORETO CALLE AGUALONGO SN NEPTALI SANCHO		RUC/CED: 0503144271001 AMBATO	
ASEGURADO: 700172 EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL		TLF: 2998600 2827111	Cel: 999999999
DIRECCIÓN: 12 DE NOVIEMBRE 11-29 Y ESPEJO		RUC/CED: 1890001439001 AMBATO	
RIESGO ASEGURADO: Según Condiciones Particulares			
CLAUSULAS QUE INTEGRAN ESTE CONTRATO: Según Condiciones Particulares			
Prima	SCVS	Derechos Emisión	S.Social Campesino
141.74	4.96	0.50	0.71
			TOTAL
			147.91
			MONEDA
			DOLARES
SON: CIENTO CUARENTA Y SIETE DOLARES CON 91/100 Cts. .			
FECHA MÁXIMA DE PAGO CONTADO: 26/05/2021			
FORMA DE PAGO: Contado, por el valor 147.91 Débito automático: NINGUNO			
ESTE FORMULARIO ES UN AVISO DE COBRO Todo pago debe ser girado únicamente a nombre de ASEGURADORA DEL SUR C.A. Exija su comprobante de pago.			
Antigüedad: 1 Grupo : 1 INDIVIDUAL En testimonio de lo acordado se firma este contrato en: AMBATO a 11 DE Mayo DE 2021 .			
EL ASEGURADO 		LA ASEGURADORA 	
ORIGINAL		Elab. por JURADON	

NOTA: La Superintendencia de Bancos asignó a la presente carátula el número 37655 del 21 de noviembre de 2014